



Programa electoral Barcelona mayo 2007

Una idea de ciudad, una idea de ciudadanía:
La Barcelona de los ciudadanos

Índice:

- 1. Una ciudad dinámica: movilidad y transporte público.**
- 2. Una ciudad habitable: medio ambiente y calidad de vida.**
- 3. Una ciudad libre, una ciudad segura: civismo, libertades públicas y seguridad.**
- 4. Una ciudad responsable: fiscalidad y tributos.**
- 5. Una ciudad para vivir: urbanismo y vivienda.**
- 6. Una ciudad del conocimiento: cultura, formación continua y ocio.**
- 7. Una ciudad de todos: participación ciudadana.**
- 8. Una ciudad justa: asuntos sociales y educación.**
- 9. Una ciudad emprendedora: actividad económica, consumo y turismo.**
- 10. Una ciudad eficiente: servicios y organización municipal.**



Barcelona, metrópolis global

En C's queremos una Barcelona cosmopolita, abierta, acogedora e integradora, donde todos y cada uno de los ciudadanos que la habiten se sientan identificados y orgullosos de ella. Una ciudad de identidades compartidas, donde la única obligación del ciudadano sea el respeto a sus habitantes y a sus leyes. Queremos una Barcelona que asuma su papel en el mundo, un papel de ciudad libre de ciudadanos libres, una ciudad que no obligue a nadie a renunciar a lo que es para ser aceptado, sino que se configure en la suma total de sus habitantes, ofreciéndoles un escenario de oportunidades y reclamando como única contrapartida el ejercicio de una ciudadanía comprometida y respetuosa. Una ciudad que se construya desde la multiplicidad con un proyecto integrador. Una ciudad que no es ni será patrimonio de unos pocos, sino de todos los ciudadanos. Una ciudad de librepensadores y no de patriotas excluyentes. Una ciudad que sea el orgullo de sus ciudadanos por los valores que encarna y defiende.

Desde C's queremos que esta idea de Barcelona, esta "cierta idea de Barcelona" que la había convertido históricamente en un referente de libertad y modernidad -y que el nacionalismo ha intentado e intenta enterrar- vuelva con fuerza para convertir a nuestra ciudad en la metrópolis del siglo XXI que todos soñamos. A más Barcelona, menos nacionalismo.

Barcelona ha de marcarse como prioridad la recuperación de su realidad metropolitana. Este objetivo es para C's una necesidad inaplazable. Las posibilidades de Barcelona en un mundo global pasan por liderar, desde la coordinación respetuosa con el resto de ciudades, una potente red metropolitana que aproveche sinergias y optimice recursos públicos, defina políticas medioambientales y urbanísticas comunes y estudie las necesidades de movilidad e infraestructuras desde una perspectiva de integración física real.

Sólo si se cumplen estas premisas Barcelona podrá ejercer, sin hipotecas, de capital de Cataluña liderando un modelo plural e integrador; de co-capital de España, volviendo a ser, desde el compromiso y la lealtad institucional, referente y vanguardia del resto de capitales españolas; de capital del sur de Europa, creando potentes redes de intercambio cultural, humano y económico teniendo como eje vertebrador el mar Mediterráneo, y de capital cultural del mundo iberoamericano uniendo a su posición de *hub* geográfico, cultural, social y económico, la extraordinaria oportunidad que nos proporciona disponer de un idioma común.



1. Una ciudad dinámica: movilidad y transporte público

El transporte público debe ser la opción prioritaria para desplazarse por la ciudad. La extensión de su uso debe lograrse con el aumento constante de la calidad y la eficiencia del servicio y no con la adopción sistemática de actitudes coercitivas culpabilizantes. De este modo, la extensión de la red, el incremento de las frecuencias de paso de las unidades, la mejora constante de la comodidad y accesibilidad para el pasajero, la ampliación de los horarios de funcionamiento y la reducción del coste del billete convencerán al ciudadano de su uso preferencial disuadiendo, con acciones positivas, del empleo del vehículo privado a motor.

Propuestas C's:

1. *Defenderemos la gratuidad del transporte público municipal a los menores de 12 años y jubilados menores de 65 años.*
2. *Adaptaremos las frecuencias de paso y el número de unidades del transporte público a las necesidades horarias reales de movilidad de los ciudadanos. Dimensionaremos el servicio en función de la demanda.*
3. *Promoveremos la extensión del servicio de metro las 24 horas a todas las vigilias de festivos, así como los viernes. De lunes a jueves y el domingo propondremos la extensión del servicio hasta la 1:00 AM para ajustarlo a los horarios de trabajo y de acontecimientos culturales y de ocio de la ciudad.*
4. *Promoveremos el acondicionamiento de todas las estaciones de metro para los ciudadanos de movilidad reducida en un plazo máximo de cuatro años adaptando toda la red a la normativa vigente de accesibilidad.*
5. *Impulsaremos un nuevo sistema integral de seguridad en el metro que tenga en cuenta las nuevas realidades en el uso del servicio, la prolongación en franjas horarias sensibles y la implantación de controles antifraude más rigurosos.*
6. *En relación a los planes de ampliación vigentes de las líneas de metro: defenderemos integrar la L11 del Metro en la L4, reconstruyendo las vías y las estaciones de la L11.*
7. *Mejoraremos el transporte de superficie (al aeropuerto, a Ciutat Meridiana, del Barrio Besós a la zona del Hospital de San Pablo y otros). Comunicaremos los polígonos industriales con los intercambiadores de transporte público o estaciones de Cercanías del área metropolitana.*
8. *Para el proyecto del AVE, C's propone como trazado alternativo la opción del túnel por la calle Valencia. Esta opción es más eficiente en cuanto que reduce el recorrido y longitud del túnel a realizar, no afecta a ninguna vivienda ni pone en riesgo el patrimonio cultural de la ciudad. Esta alternativa*



- permitiría la construcción de una estación internodal en el paseo de Gracia, trayendo el AVE al corazón de la ciudad.*
9. *Fomentaremos el uso de la bicicleta adaptando las ordenanzas vigentes a la generalización y popularización de su uso. Extenderemos a toda la ciudad el nuevo sistema Bicing.*
 10. *Aumentaremos la red de carriles-bici hasta conseguir que la mayor parte de las vías urbanas de la ciudad que lo permitan dispongan de carriles-bici exclusivos. Incorporaremos la necesidad de un estudio previo a cualquier nueva urbanización de vial que vele por la implantación de este sistema.*
 11. *Aprobaremos una carta de derechos y deberes de los ciclistas (cumplimiento obligatorio de las normas de circulación, definir las medidas de señalización y protección, necesidad de un seguro de circulación para daños a terceros). Estas medidas deberían traer como consecuencia una pacificación de la relación de los ciclistas con el resto de usuarios de la vía pública.*
 12. *Incrementaremos el número de aparcamientos para bicicletas y su vigilancia. Regularemos que en los aparcamientos para vehículos a motor se creen zonas de aparcamiento controlado para bicicletas.*
 13. *Defenderemos que las motocicletas y ciclomotores puedan circular por el carril bus-taxi.*
 14. *Instauraremos medidas de protección específicas para los motociclistas: modificaremos los guardarrailes ubicados en el municipio instalando la doble bionda; implementaremos la seguridad en el diseño y mantenimiento de las vías urbanas: pintura antideslizante en la señalización horizontal, sellado de grietas en calzada con materiales antideslizantes, firmes con niveles de rozamiento suficientes, etc.*
 15. *Promoveremos el incremento del número de plazas de aparcamiento para motocicletas tanto en superficie como en los aparcamientos subterráneos para proporcionar una alternativa al aparcamiento en las aceras.*
 16. *Propugnaremos que el principal ámbito de la movilidad pública de la ciudad, esto es, sus aceras, se vea libre de estorbos para el tránsito cómodo y seguro de los ciudadanos, priorizando las operaciones de mantenimiento y mejora.*



2. Una ciudad habitable: medio ambiente y calidad de vida

Entendemos por crecimiento sostenible aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las futuras. El crecimiento de Barcelona y de su área metropolitana está provocando problemas de sostenibilidad relacionados con el cambio climático antropogénico, la gestión del agua, la movilidad y la calidad del aire. La población sigue aumentando y la demanda de recursos es cada vez mayor. Se impone un cambio en nuestro modelo de desarrollo que sólo una apuesta firme por parte de los poderes públicos, en coordinación con los agentes socio-económicos hará posible. Nos gustaría convertir nuestras ciudades en entornos de alta eficiencia energética y respeto medioambiental.

Propuestas C's:

1. *Fomentaremos el uso del transporte público o transporte privado no contaminante.*
2. *Requeriremos la transformación progresiva de toda la flota de vehículos de transporte o servicios públicos a sistemas de propulsión menos contaminantes.*
3. *Reduciremos el Impuesto de Circulación de los vehículos privados dotados de estos sistemas.*
4. *Crearemos pulmones verdes urbanos para compensar las emisiones de CO₂.*
5. *Someteremos a auditorias externas la gestión municipal para evaluar la eficiencia energética, gestión del agua y de los residuos sólidos de la ciudad.*
6. *Incentivaremos la instalación de sistemas de ahorro y reciclaje de agua en viviendas particulares, edificios públicos y empresas. Extenderemos la instalación de paneles solares para producción de agua caliente sanitaria en edificios ya construidos mediante subvenciones a fondo perdido y desgravaciones fiscales.*
7. *Exigiremos a las compañías distribuidoras de agua el mantenimiento óptimo de la red.*
8. *Confeccionaremos un mapa de ruido real en la ciudad. Promoveremos que toda obra pública incorpore medidas sonorreductoras. Redimensionaremos los límites permitidos de contaminación acústica para los vehículos. Aplicaremos estrictamente las ordenanzas municipales en lo referente al control de dichos límites de contaminación acústica de los vehículos y las actividades.*
9. *Fomentaremos la mejora en el sistema de recogida selectiva de residuos.*



- Haremos pedagogía de ello: repartiendo folletos explicativos en otros idiomas distintos al catalán y el castellano. Garantizaremos la accesibilidad de personas con movilidad reducida a los contenedores de reciclaje.*
- 10. Daremos prioridad absoluta al mantenimiento del espacio público existente. Definiremos planes de mantenimiento estrictos y ágiles que impidan situaciones de abandono y degradación.*
 - 11. Convertiremos cada parque en un pulmón de civismo como espacio de relación del ciudadano y la naturaleza. Acondicionaremos zonas lúdicas y de descanso realmente agradables para el ciudadano y evitaremos su degradación.*
 - 12. Haremos respetar las temporadas de poda de los árboles de la ciudad y limitaremos ésta a lo estrictamente necesario.*
 - 13. Propondremos una campaña para llenar los balcones y ventanas de Barcelona de plantas y flores.*
 - 14. Aumentaremos el número de espacios públicos en los interiores de manzana como micropulmones verdes y espacios de ocio e incorporaremos medidas de tele-vigilancia en ellos.*
 - 15. Garantizaremos un nivel de protección absoluta al Parque de Collserola frente a todo tipo de amenazas urbanísticas, especulativas y depredadoras.*
 - 16. Proponemos declarar reserva natural parcial las zonas de la montaña de Montjuïc de alto valor ecológico.*



3. Una ciudad libre, una ciudad segura: civismo, libertades públicas y seguridad

La ciudadanía no es una concesión, es un derecho, y corresponde al ciudadano ejercerlo. La ciudad pertenece a todos los ciudadanos. Reivindicamos la libertad de escoger el proyecto de vida de cada cual, ejercido desde la igualdad de derechos y deberes, respetando las libertades y rechazando toda discriminación que atente contra la dignidad. No aceptamos el relativismo como forma de enfrentarse y resolver los problemas y conflictos ciudadanos. Los derechos humanos y la legislación aplicable a todos respecto a los derechos y deberes son la norma que debe regir la política municipal. Años de una política municipal tolerante con el incivismo han provocado que Barcelona se haya convertido en un referente y destino de todo tipo de ciudadanos con conductas abusivas e insolidarias. La permisividad municipal hacia quienes vulneran las leyes y ordenanzas municipales ha creado una sensación paradójica donde los ciudadanos corrientes son los únicos que sufren la presión y la sanción municipal, convirtiendo a los transgresores en modelos de conducta y a los ciudadanos cívicos en sospechosos habituales. En C's queremos devolver la ciudad a los ciudadanos comprometidos con el civismo. Velaremos porque sean ellos los sujetos de protección y amparo desde el municipio. Queremos que las ordenanzas municipales se apliquen rigurosamente: no habrá conductas incívicas impunes.

Propuestas C's:

- 1. Aplicaremos las ordenanzas municipales vigentes sin espacios de impunidad. Limitaremos la elaboración de nuevas leyes municipales hasta que no se apliquen las existentes en todo su desarrollo. La producción constante de legislación no es la solución. Hay que aplicar la normativa ya existente con la voluntad política, plantilla, medios materiales y técnicos suficientes.*
- 2. Aumentaremos la plantilla de la Guardia Urbana, una vez finalizado el despliegue de los Mossos d'esquadra, hasta alcanzar una ratio conjunta de 4,5 policías por cada 1.000 habitantes (ratio óptima establecida en la U. E.). Con ello propondremos la creación efectiva de una Guardia de Barrio que con su proximidad mitigue la sensación de desamparo ante las conductas que vulneran las ordenanzas municipales. La GU debe convertirse en la herramienta de aplicación efectiva de la legislación municipal vigente.*
- 3. Defenderemos la equiparación salarial de la GU con los Mossos d'esquadra. Propondremos incentivos para la formación continua de los agentes. Elaboraremos programas específicos de capacitación profesional y formación jurídica y legal.*



4. *Instaremos al incremento de patrullas de la GU a pie en calles, parques y zonas públicas. Redefiniremos las unidades de la GU para atender a turistas en los distritos con mayor presencia de visitantes.*
5. *Reforzaremos la seguridad en el entorno de los centros educativos y haremos de la GU un instrumento eficaz contra el absentismo escolar, controlando el espacio público en horas lectivas.*
6. *Crearemos unidades de GU, coordinadas con los demás cuerpos policiales, de control de mafias dedicadas al tráfico de personas y explotación laboral y sexual. Igualmente unidades específicas en el control de actividades de comercio irregulares e invasivas de la vía pública.*
7. *Crearemos una ventanilla única de seguridad para todas las policías desplegadas en la ciudad. Promoveremos que las víctimas de delitos en la vía pública tengan la posibilidad de realizar denuncias in situ a los agentes de la GU que actuarían como ventanilla única de denuncias. La tecnología lo permite.*
8. *Crearemos una oficina municipal para atender a los propietarios afectados por el fenómeno okupa, proporcionando asesoramiento y defensa jurídica. Este vínculo con propietarios permitirá ofrecer alternativas de uso con finalidad social a estos inmuebles vacíos. El Ayuntamiento también debe ser garante del derecho a la propiedad de los ciudadanos que pagan impuestos por ella.*
9. *Ofreceremos asesoramiento y defensa jurídica a los ciudadanos que sufren mobbing inmobiliario. Articularemos acciones sancionadoras concretas contra quienes utilicen estas prácticas.*
10. *Propondremos medidas que limiten el número de personas empadronadas en cada vivienda en función del número de habitantes máximo definido por el programa funcional de su célula de habitabilidad. En los casos en que el número sea significativamente excesivo se exigirá la presentación de la célula de habitabilidad para la inscripción en el padrón de nuevos residentes.*
11. *Contribuiremos al control de la inmigración irregular mediante la gestión de las bases del padrón municipal. Promoveremos la transparencia y accesibilidad de los datos al resto de administraciones y cuerpos de seguridad.*
12. *Ampliaremos los mecanismos de integración mediante cursos específicos para los nuevos barceloneses centrados en la enseñanza de los dos idiomas oficiales de Cataluña y el marco legislativo del país, incidiendo especialmente en los principios constitucionales irrenunciables que nuestro ordenamiento jurídico garantiza: la igualdad de derechos y deberes de todos los ciudadanos.*
13. *Velaremos por la universalización del registro de mascotas domésticas con chip, por el cumplimiento de la normativa vigente en las tiendas de venta de*



animales y por la dignidad de sus condiciones de éstos. Promoveremos programas de concienciación cívica hacia el respeto a los animales.



4. Una ciudad responsable: fiscalidad y tributos

El Ayuntamiento de Barcelona gestiona impuestos y tasas que, junto a los recursos autonómicos y estatales asignados, conforman los ingresos totales de sus presupuestos.

Los ciudadanos vienen soportando año tras año incrementos en la presión fiscal municipal que han situado a Barcelona a la cabeza de las ciudades de España con una mayor carga impositiva sobre el ciudadano.

Los problemas de las arcas municipales se pueden reducir a dos: un gasto descontrolado y una deficiente recaudación, calculándose que aproximadamente un 22% de los tributos y tasas quedan finalmente sin hacerse efectivos. Por ello las propuestas de C's se orientarán a mejorar la eficiencia en la recaudación y la adopción de un estricto control del gasto con el fin de lograr una distribución del presupuesto municipal en aquellas partidas que realmente tengan como finalidad la mejora de los servicios municipales y el aumento de la calidad de vida de los ciudadanos de Barcelona. Nuestro empeño será elaborar unos presupuestos realistas, bien gestionados, con un marcado acento social y de desarrollo económico para que la eficiencia en los ingresos y una justa distribución de los gastos nos permita tener una ciudad más cohesionada, donde la igualdad de oportunidades sea real para todos los ciudadanos: una ciudad preparada para afrontar los retos que la economía global propone.

Propuestas C's:

1. *Promoveremos la planificación de una disminución de la presión fiscal municipal a ocho años vista hasta equipararla a la media de las grandes ciudades españolas.*
2. *Modernizaremos el sistema recaudatorio de impuestos y tributos, dotándolo de los medios necesarios para que sea eficaz y la recaudación se acerque al 100%. Depuraremos y pondremos al día los archivos municipales de contribuyentes para que la carga impositiva real pueda recaudarse y así evitar el fraude y la evasión fiscal.*
3. *Evitaremos la prescripción de las deudas por falta de comunicación y por defectos jurídicos agilizando trámites y sistemas de cobro.*



4. *Eliminaremos la publicidad institucional y reduciremos los gastos suntuarios y de protocolo.*
5. *Suprimiremos las reinauguraciones de obras, inauguraciones de obras sin terminar o “colocación de primera piedra”.*
6. *Limitaremos el número de asesores y empresas externos mediante el uso de los recursos y funcionarios públicos capacitados para realizar dichas funciones.*
7. *Revisaremos y controlaremos las inversiones y gastos de las empresas de titularidad municipal para evitar su utilización clientelar por parte de los partidos que gobiernen.*
8. *Exigiremos gastos de capitalidad a la Generalitat de Catalunya y a la Diputación de Barcelona.*
9. *Universalizaremos los beneficios fiscales a las nuevas iniciativas empresariales y comerciales de la ciudad.*
10. *Propondremos al Ministerio de Economía y Hacienda la exención de tributación de las ayudas a la rehabilitación para los particulares y las empresas.*
11. *Rebajaremos el IBI para pensionistas y discapacitados.*
12. *Reduciremos el coste de los aparcamientos municipales y promoveremos la gratuidad de la zona verde para los residentes.*
13. *Suprimiremos el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos (plusvalía) para las transmisiones de viviendas o locales de negocio de padres a hijos sin límite de edad.*



5. Una ciudad para vivir: urbanismo y vivienda

La vivienda se ha convertido en el foco de atención y preocupación prioritario de los ciudadanos a raíz del aumento exponencial que ha sufrido su precio en los últimos años. El incremento insostenible de precios ha llevado a amplias capas de la población a la imposibilidad de acceder a esta necesidad vital: el derecho a una vivienda digna que consagra nuestra Constitución se ha convertido en una meta inalcanzable. Ante este panorama, las administraciones públicas están en la obligación de intervenir decididamente, mediante una política activa de vivienda, para corregir las desviaciones que el mercado, por el aumento desaforado del precio del suelo, provoca. Bajo esta perspectiva, el modelo urbanístico que integre dicha política de vivienda será el elemento que determinará su efectividad, viabilidad y sostenibilidad. Dicho modelo debe ser la herramienta de transformación del territorio a la vez que el modelo conceptual de su uso. C's reivindica la ciudad compacta como modelo urbanístico a defender porque ha sido el modelo del que ha emanado la morfología actual de Barcelona. Una ciudad que desde el plan Cerdá ha subordinado el edificio, en cuanto hecho arquitectónico, a la ciudad en su aspecto urbanístico como estructura compacta y sistema eficiente. Este modelo ha sido declarado como paradigma del modelo sustentable en la Conferencia de Río.

Propuestas C's:

- 1. Promoveremos la elaboración de la ley del Área Metropolitana como instrumento de coordinación territorial imprescindible.*
- 2. Proponemos la construcción prioritaria de vivienda de alquiler sobre suelo público, reservándose la Administración la propiedad. Promoveremos la consecución de un parque de vivienda pública de alquiler y de viviendas tuteladas suficiente.*
- 3. Impediremos la venta de suelo público hasta alcanzar los compromisos de construcción de vivienda pública.*
- 4. Destinaremos la totalidad del suelo obtenido mediante la cesión obligatoria y gratuita, según lo establecido por la Ley, a la promoción de vivienda protegida en régimen de alquiler, bien mediante promoción directa, bien bajo iniciativa privada.*
- 5. Utilizaremos la potestad de ejercer derechos de tanteo en la adjudicación de suelo a través de subastas públicas o de embargos provenientes de entidades financieras, Seguridad Social, Hacienda, etc.*



6. *Promoveremos las viviendas en cada sector donde se materialice la cesión obligatoria y gratuita establecida por ley, evitando la marginalidad y la segregación espacial de la población.*
7. *Impulsaremos tipologías de vivienda protegida que se ajusten a los distintos modelos de familia.*
8. *Incentivaremos a los agentes privados para la construcción y desarrollo de vivienda protegida en régimen de alquiler como opción económicamente rentable.*
9. *Simplificaremos el organigrama de la gestión de la oferta de vivienda protegida mediante la creación de una verdadera Oficina Municipal de la Vivienda que coordine y gestione todos los recursos públicos en Barcelona. Ventanilla única de la vivienda social en la ciudad. Ésta elaboraría un registro único de solicitantes de vivienda protegida.*
10. *Fomentaremos el aumento de la oferta del mercado libre de alquiler entre particulares a precios y condiciones razonables, actuando la Administración como garante del cumplimiento de los contratos entre propietarios e inquilinos.*
11. *Realizaremos un estudio para determinar el parque de viviendas vacías en Barcelona para, mediante propuestas positivas, poder ofrecer un porcentaje relevante de las mismas al mercado de alquiler.*
12. *La Oficina Municipal de la Vivienda actuará decididamente contra la infravivienda elaborando un estudio finca a finca. Sus conclusiones obligarán a los propietarios a emprender las obras de rehabilitación que correspondan, sancionando a quienes no las realicen y a quienes incumplan el programa funcional máximo correspondiente a las características de la vivienda. Se abrirán líneas de financiación específica para este tipo de rehabilitación.*
13. *Propondremos una moratoria en los proyectos urbanísticos que se están realizando sobre terrenos del antiguo trazado ferroviario (Estación de Francia, Ciutadella, Plaza de las Glorias, Sagrera, San Andrés...) hasta la definición de un modelo de cercanías para la ciudad.*
14. *Ante los graves problemas detectados en las infraestructuras que limitan el crecimiento adecuado de la ciudad, reclamaremos de las administraciones competentes: fluidez en el tráfico de mercancías del puerto de Barcelona y, en especial, el ancho de vía europeo en el transporte por ferrocarril; la cogestión del tráfico aéreo del Aeropuerto de Barcelona; las inversiones necesarias en el sistema de Cercanías para su buen funcionamiento. Defendemos la gestión compartida de estas grandes infraestructuras y nos oponemos a su reparto autonómico.*
15. *Promoveremos mecanismos de adjudicación transparentes y protocolos de control que garanticen que las obras públicas se realizarán con las medidas de seguridad necesarias.*



16. Defenderemos que los vecinos expropiados por necesidades viarias u obras públicas tengan asegurada una vivienda en el mismo barrio.
17. Propondremos que el Ayuntamiento de Barcelona asuma la posición de garante frente a los daños que las obras públicas desarrolladas en la ciudad pudieran causar a las personas y a las cosas, de forma y manera que ya no fuera discutible, por criterio de responsabilidad civil o penal, quién es el obligado a la reparación de los perjuicios y de la restitución. También propondremos que se comprometa, previamente al inicio de las obras, a resarcir a los afectados de forma concreta y de acuerdo con los precios de mercado, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo.



6. Una ciudad del conocimiento: cultura, formación continua y ocio

Queremos una Barcelona que se convierta en el puerto franco de la cultura mundial. Proponemos romper el binomio cultura e identidad. La cultura no responde a patrias ni a modelos culturales excluyentes. Queremos ofrecer a los barceloneses cultura en un sentido amplio y cosmopolita. Queremos establecer un diálogo abierto y sin complejos entre la cultura local y la mundial. Un diálogo que las enriquezca y complemente como dos lecturas indisociables del fenómeno cultural: la apuesta de una frente a otra es reduccionista y provinciana.

La cultura no se entiende sin libertad. Sin ella se convierte en propaganda y en un instrumento de división y confrontación. El poder ha instrumentalizado la política de subvenciones; tal política ha alentado la proliferación de lamentables productos propagandísticos –que pagamos todos los ciudadanos- reñidos con la calidad. Afirmamos, como principio irrenunciable, que la cultura barcelonesa es toda aquella que se crea en el espacio físico y emocional de la ciudad.

Barcelona debe recibir la excelencia de las propuestas culturales mundiales en tiempo real, sin mediación. No ofrecerse como referente cultural de primera línea descapitaliza y condiciona negativamente la evolución de la ciudad de Barcelona como centro mundial de la creación. Es un error gravísimo desaprovechar las características únicas de la ciudad de Barcelona, su dinamismo cultural, sus instalaciones e infraestructura, su oferta hotelera y de servicios. Queremos abrir Barcelona a la excelencia cultural mundial para convertir nuestra ciudad en un referente internacional que la consolide como faro cultural utilizando todas sus posibilidades, sin renuncias identitarias.

Proponemos que el deporte sea un vehículo de cohesión social, integración y participación. Queremos que sea un modelo de valores positivos, de esfuerzo y de superación, un modelo de ocio sano y de valor formativo cívico.

Propuestas C's:

1. *Propugnaremos un modelo para la concesión de ayudas y subvenciones públicas cuyos criterios sean estrictamente de calidad, sin intervenir condiciones de idioma, de origen o de sexo.*

2. *Programaremos una temporada estable de actividades culturales gratuitas municipales de fin de semana en espacios públicos al aire libre (conciertos, teatro, lecturas literarias...) implicando en ella al tejido cultural de la ciudad.*
3. *Convertiremos el Festival Grec en un gran festival de temporada, extendiendo su programación a los tres meses de verano con una programación global, integrando el nuevo fenómeno del turismo de eventos culturales.*
4. *Ofreceremos paquetes de actividades culturales gratuitas a los consejos escolares para la difusión de la cultura.*
5. *Defenderemos programaciones culturales regidas únicamente por criterios de calidad y no por intereses identitarios. Hay que desterrar el dirigismo cultural que reduce la calidad de los montajes y los orienta a la formación del espíritu nacional.*
6. *Construiremos espacios públicos de creación cultural abiertos a toda la ciudadanía y de espacios multifuncionales abiertos a la creación artística.*
7. *Crearemos una escuela municipal de promoción del deporte, que ofrezca programas concretos y estables de relación con las escuelas públicas, como actividades extraescolares, incorporando los deportes preferidos de los nuevos barceloneses. Vincular la escuela con el deporte como una apuesta de ciudad: por su capacidad de generar espacios de integración, por incorporar valores como la disciplina, el esfuerzo, el sacrificio y la superación.*
8. *Ampliaremos la oferta de las instalaciones deportivas de los centros educativos más allá del horario lectivo.*
9. *Fomentaremos el centro cívico como punto de encuentro entre vecinos. Aumentaremos la oferta de actividades culturales integradoras y no integristas.*
10. *Defenderemos la utilización de equipamientos escolares fuera del horario escolar para implantar líneas de formación continua y de escuelas de idiomas. Con ello buscaremos la optimización de los recursos públicos.*
11. *Fomentaremos los deportes y juegos que, como el ajedrez, favorecen la interrelación y el pensamiento lógico. Instalaremos mesas estables en parques y plazas, promoviendo su difusión en las escuelas y centros cívicos, en estrecha colaboración con los clubes existentes en la ciudad.*



7. Una ciudad de todos: participación ciudadana

Porque apostamos por un municipalismo efectivo, trabajaremos por la descentralización de competencias autonómicas y el restablecimiento de un órgano de toda el área metropolitana con recursos económicos y autonomía política. Dicho órgano planificará y resolverá (con mayor eficacia y ahorro de tiempo) problemas de grandes estructuras, transportes, etc., al eliminar organismos y niveles de decisión política y administrativa.

Creemos que es posible una administración transparente, accesible y al servicio del ciudadano. Proponemos la ciudad como escenario natural de la democracia y espacio para la mejora de los procesos democráticos y de decisión popular.

Propuestas C's:

1. *Propondremos la limitación del mandato del alcalde y de los concejales a un máximo de dos legislaturas consecutivas.*
2. *Llevaremos al ámbito municipal nuestra propuesta de las listas abiertas (cada votante escoge entre los candidatos de todos los partidos y los ordena) y de limitación de mandato de todos los altos cargos.*
3. *Apoyaremos los cambios legislativos necesarios que permitan el voto a los ciudadanos no comunitarios con permiso de residencia y empadronados en la ciudad.*
4. *Mejoraremos los cauces de participación ciudadana directa que aumenten la capacidad de intervención de los barceloneses en la gestión de su ciudad. Crearemos canales de interlocución directa de los ciudadanos con sus representantes mediante la creación de la Oficina del concejal del distrito.*
5. *Propondremos la extensión a los cargos de confianza de la obligación de presentar la declaración de bienes que tienen los cargos electos.*
6. *Elaboraremos un reglamento de participación cívica que garantizará el derecho de los ciudadanos a participar en todos los ámbitos de la gestión municipal, incluidos los presupuestos y el control de recursos, según el modelo de "presupuestos participativos" ya en práctica en otras ciudades españolas.*
7. *Difundiremos y magnificaremos la figura del Defensor del Ciudadano (Síndic de Greuges de Barcelona) como garante de los derechos de los ciudadanos frente a los abusos de la administración. Su oficina canalizará las quejas que no hubieran obtenido respuesta por parte de la administración municipal en plazo y forma.*



8. *Potenciaremos los mecanismos que garantizan la transparencia de la gestión municipal. Dicha transparencia debe ser completa sin que el ciudadano deba motivar su solicitud de información.*
9. *Garantizaremos en todos los organismos municipales la presencia de los símbolos constitucionales y el libre uso oral y escrito de las dos lenguas oficiales de Cataluña por parte de ciudadanos y funcionarios. En todos los ámbitos de su actividad el Ayuntamiento y la Diputación utilizarán las dos lenguas oficiales de Cataluña. Velaremos para que sea el administrado quien escoja la lengua oficial en que quiere relacionarse con la Administración. La Administración contestará siempre en la lengua oficial empleada por el ciudadano en su relación con la Administración.*
10. *La administración municipal debe reflejar a todos los niveles el pluralismo de los ciudadanos. Eliminaremos aquellas actuaciones que desde la Administración Local fomenten o subvencionen entidades que sean hostiles con los ciudadanos que no se identifiquen con la "construcción nacional".*
11. *Con el fin de que parte del actual gasto público revierta en unos mejores servicios a los ciudadanos, revisaremos las retribuciones de los altos cargos municipales y sus asesores (limitando el número de éstos). Nadie tendrá más de un cargo público remunerado en relación con el municipio.*
12. *Estudiaremos qué órganos o servicios son innecesarios o están duplicados y amortizaremos sus estructuras administrativas.*
13. *Incrementaremos, hasta alcanzar la totalidad de todos los asuntos, la tramitación por internet de los actos administrativos.*
14. *Propondremos la reforma legislativa que permita introducir y validar el voto electrónico en las elecciones municipales.*
15. *Suprimiremos todas las campañas de propaganda institucional explícita o encubierta, así como todas las jornadas sectoriales orientadas a la publicidad de acciones municipales o captación del voto de colectivos dependientes.*
16. *Propondremos prohibir las inauguraciones de obras públicas, así como las exposiciones institucionales de cualquier tipo desde la convocatoria de la consulta electoral municipal.*
17. *Exigiremos que las inauguraciones de obras públicas no se realicen si no han sido finalizadas en un 100 %.*
18. *Instauraremos mecanismos de control del gasto en todos los servicios públicos municipales mediante auditorias externas. Los resultados estarán a disposición de todos los ciudadanos como en otros países de la U.E.*



8. Una Barcelona justa: asuntos sociales, educación

La política social municipal debe orientarse a la creación de herramientas de cohesión social para los ciudadanos y de mecanismos asistenciales para los más desfavorecidos. Dicha política debe generar instrumentos de superación de las desigualdades sociales mediante la asistencia básica y programas de inserción social; debe orientarse a conseguir que los ciudadanos que estén inmersos en circuitos de marginalidad, carezcan de recursos o estén excluidos del bienestar general de la población consigan superar su situación e integrarse con normalidad a la vida ciudadana. Entendemos que la acción social municipal debe estar alejada de una política de falsa solidaridad (denominación laica de la caridad). Creemos que el eje vertebrador de sus propuestas debe ser la justicia social. No creemos en la política de talonarios: las administraciones deben ofrecer servicios sociales de calidad y bajo control público porque el ciudadano tiene derecho a recibir una asistencia pública eficiente y de calidad. No creemos en la discriminación positiva, sino en la atención preferente. Una buena política social debe evitar todo tipo de discriminación: educativa, laboral, cultural, sexual, etc., debiendo ofrecer las mismas oportunidades para todos y siendo especialmente sensible con quienes requieran de una atención especial. El Ayuntamiento debe coordinar los esfuerzos que las ONG y las asociaciones benéficas desarrollan para maximizar sus esfuerzos sin solapar actuaciones y sin malgastar recursos.

Propuestas C's:

1. *Solicitaremos la transferencia de competencias del Departamento de Bienestar Social de la Generalitat en favor del Ayuntamiento de Barcelona.*
2. *Eliminaremos la discriminación positiva. Todos los ciudadanos deben compartir los mismos principios de igualdad y mérito.*
3. *Propondremos la universalización y gratuidad de la educación pública de 0 a 3 años como un objetivo municipal a ocho años vista. Reclamaremos la financiación necesaria para este compromiso esencial. En el proceso propugnaremos la creación de 3000 plazas públicas de guardería en los próximos 4 años. Creación de ayudas específicas para los padres con hijos que no han podido acceder a guarderías públicas.*
4. *Crearemos un protocolo de control de calidad y servicio de las guarderías privadas de la ciudad.*
5. *Garantizaremos la proximidad del centro educativo público al domicilio. Promoveremos una nueva zonificación escolar definida en función de la proximidad del centro al domicilio y no vinculada a ámbitos geográficos.*



6. *Auditaremos los centros educativos de primaria para proceder a las reformas necesarias que garanticen la calidad y comodidad de sus instalaciones. Pondremos el énfasis en el mantenimiento exhaustivo de estas instalaciones.*
7. *Propugnaremos una distribución de los centros de asistencia social proporcional en todo el territorio de la ciudad.*
8. *Realizaremos un estudio de las necesidades de financiación de los programas asistenciales que desarrollan las asociaciones benéficas para priorizar las ayudas públicas y subvenciones municipales al desempeño de sus actividades.*
9. *Definiremos una red permanente de asistencia, visita y servicio de urgencia a los ancianos que viven solos y que lo deseen; esta asistencia sería complementaria a la asistencia de la seguridad social.*
10. *Reducción de impuestos municipales a las empresas que empleen trabajadores en paro o minusválidos, o creen guarderías de empresa.*
11. *Crearemos un parque de viviendas asistidas para ciudadanos ancianos con rentas reducidas. Estableceremos convenios con empresas privadas que ofrezcan vivienda asistida para coordinar políticas de protección específicas bajo tutela municipal.*
12. *Crearemos centros asistenciales -o reestructuremos los ya existentes- que compaginen la atención a ancianos y niños con actividades formativas (de ocio y directamente educativas). La experiencia de la convivencia parcial de ancianos y niños se ha revelado positiva en otros países.*
13. *Potenciaremos la creación de centros socio-sanitarios en los barrios que faciliten un mínimo soporte sanitario para los ancianos y que les permita, en base a su grado de dependencia, más movilidad y autonomía, facilitándoles en el día a día la convivencia parcial y el contacto con sus familias y con personas ajenas al mundo hospitalario.*
14. *Impulsaremos un servicio de comidas a domicilio para ancianos y grandes dependientes físicos y psíquicos, total o parcialmente subvencionado según niveles de renta. El modelo funciona en diversas ciudades españolas y de la U. E.*
15. *Diseñaremos programas que permitan participar a los jubilados en trabajos sociales y educativos voluntarios.*
16. *Promoveremos la cobertura de gastos veterinarios para las mascotas cuyos propietarios sean mayores de 65 años.*
17. *Propondremos la creación de líneas de ayudas específicas para la rehabilitación de las viviendas de personas con discapacidades o movilidad reducida.*
18. *Ampliaremos las plazas de albergue para indigentes con acogida y asistencia las 24 horas. Dichos centros contarán con programas de reinserción socio-laboral, apoyo psicológico y asistencia médica.*



19. *Crearemos protocolos de salud para los “sin techo” con una doble vertiente física y mental. En el caso de detectarse enfermedades mentales, la Administración debe hacerse cargo del ciudadano para su cuidado.*
20. *Potenciaremos en todos los distritos un servicio de atención integral a los inmigrantes, extranjeros y refugiados que aglutine en uno la actual dispersión (y atomización en beneficio de docenas de asociaciones privadas subvencionadas). El servicio les informará, orientará y ayudará en sus derechos y deberes como ciudadanos. Ello contribuirá a disminuir que estén a merced de los abusos y engaños a los que son vulnerables al alquilar una vivienda, al recurrir a intermediarios para los trámites frente a la Administración, etc.*
21. *Crearemos un programa específico de protección, seguimiento e inserción socio laboral de mujeres sometidas a situaciones de violencia de género, violencia familiar o de explotación laboral o sexual.*
22. *Velaremos por limitar los espacios destinados al culto a aquellas zonas definidas en su calificación urbanística como equipamiento religioso.*



9. Una ciudad emprendedora: actividad económica, consumo y turismo

Una ciudad líder y referente mundial debe de ser un polo del conocimiento y de la industria avanzada. Mediante una oferta audaz y desburocratizada, debemos atraer empresas creando un tejido formativo e industrial que les dé soporte y configure un vivero de ideas y nuevas oportunidades empresariales. La promoción de los sectores punteros del conocimiento debe desarrollarse en estrecha relación de la empresa, la universidad y la Administración. Debemos vincular la Administración, el mundo financiero y los emprendedores en un proyecto líder común. Proyectar la imagen de Barcelona Activa a la universidad, a otros niveles de formación y a toda la ciudad para convertir Barcelona en el generador de empresas que debería ser.

El turismo es un fenómeno creciente en la ciudad y C's no puede ser ajeno a su impacto social y económico. Defendemos un modelo de turismo de calidad vinculado a toda la cultura de la ciudad y a su oferta de ocio, haciéndolo compatible con el uso y disfrute del espacio público y de sus servicios también por parte del ciudadano barcelonés.

Propuestas C's:

1. *Propondremos un marco normativo y fiscal, en coordinación con el mundo profesional y universitario, que permita atraer empresas de alto valor añadido.*
2. *Desarrollaremos convenios con las cajas de ahorro y entidades financieras para la creación de programas de "créditos ángel" para ideas innovadoras y proyectos audaces con el fin de incentivar la creación de empresas punteras e innovadoras.*
3. *Promoveremos el desarrollo de consorcios de alta tecnología (aeroespaciales, biomédicos, de producción audiovisual y de tecnologías de la información-comunicación, etc...), siempre desde la eliminación de trabas burocráticas y tutelajes esclerotizantes.*
4. *Propondremos la creación en el 22@ de un centro integral de investigación y desarrollo de energías alternativas y renovables.*
5. *Fomentaremos el desarrollo del pequeño comercio de calidad potenciando medidas de apoyo específico.*
6. *Rechazamos las sanciones por motivos lingüísticos y las subvenciones en función del idioma.*



7. *Promoveremos un pacto municipal sobre el turismo, un gran acuerdo que integre todos los agentes económicos, sociales y administrativos de la ciudad en un modelo turístico de futuro que permita a la ciudad aprovechar el beneficio económico que genera, pero limitando el impacto que el crecimiento provoca.*
8. *Defendemos la elaboración de un plan de turismo orientado al mercado nacional que fomente e incentive las visitas desde el resto del territorio español y que promueva la riqueza cultural de la ciudad: teatros, cines, música, gastronomía y compras.*
9. *Diseñaremos un plan de actuación urgente contra la proliferación incontrolada de apartamentos para turistas y pensiones ilegales.*



10. Una ciudad eficiente: servicios y organización municipal

Una ciudad eficiente debe proporcionar unos servicios municipales básicos de alta calidad. La conservación y mantenimiento del espacio público, en una concepción global del mismo, debe ser la prioridad absoluta de la gestión municipal. Los ciudadanos exigen que los elevados impuestos que pagan tengan una contraprestación equivalente en los servicios que reciben. La política de escaparate de los sucesivos gobiernos municipales ha sido la imagen de marca del Ayuntamiento de Barcelona y ha ido en detrimento de la calidad del espacio público barcelonés, donde la dejadez y el abandono han sido la norma habitual.

La organización de la administración municipal debe ser un ejemplo de austeridad, eficiencia y transparencia. Está al servicio del ciudadano y tiene que responder a sus necesidades, inquietudes y problemas de una manera ágil y amable.

Propuestas de C's:

- 1. Instauraremos horario de mañana y tarde dos días a la semana en todos los servicios municipales que requieran la presencia física del ciudadano para realizar la gestión, trámite o consulta. Adaptaremos los horarios de la Administración a la realidad laboral de los ciudadanos.*
- 2. Gratuidad del 010 (teléfono de información metropolitana) o creación de un teléfono gratuito de gestión y consulta municipal integral.*
- 3. Instalaremos Oficinas de Atención Ciudadana en todos los centros cívicos municipales en horario de mañana y tarde, con la finalidad de acercar la Administración al ciudadano.*
- 4. Crearemos puntos wi-fi libre en los edificios, parques y plazas públicas. Fomentaremos el uso de las nuevas tecnologías mediante cursos formativos gratuitos orientados especialmente a aquellos sectores de la población con riesgo de sufrir la brecha digital.*
- 5. Diseñaremos y redimensionaremos el sistema de recogida de basuras, aumentando el sistema de recogida neumática, limitando los horarios de recogida y empleando vehículos más silenciosos. Velaremos por el cumplimiento exhaustivos del contrato-programa en vigor.*
- 6. Daremos prioridad absoluta al mantenimiento y conservación del espacio público.*



tots únics,
tots ciutadans
propostes x barcelona

